



ARTIGAS  
MONTEVIDEO  
MONTEVIDEO  
ARTIGAS

De lunes a sábado 07:00 hs.  
Todos los días 23:00 hs

Todos los días 12:00 hs.  
Hora 23:00, menos los sábados.

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

☎ 4772 5353

**GUT**  
CORPORACION

Afiliado a O.P.I. - Artigas, jueves 14 de Setiembre de 2023 - \$ 65 - AÑO XXXV - N° 7.424 - [www.diariolanoticia.com.uy](http://www.diariolanoticia.com.uy)



**Diario La Noticia**

**35 años**

EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES

1988 - 24 de Junio - 2023

columnas de  
**OPINIÓN**

**CGU – 40 Años en la Universidad.**



Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

**Tiempo de elegir**



Por: Prof. Celeste Paiva

**Se confirmó el curso de comunicación para el año 2024 en Artigas.**

# El Diputado por el Frente Amplio, Prof. Nicolás Lorenzo nos habla sobre su trabajo en el departamento y la importancia de la UTEC en Artigas.



**Sobre la respuesta hacia el Edil Marcelo Silva nos dijo: "la verdad que yo a nivel no voy a estar, yo estoy para trabajar, estoy para aportar y para contribuir en mi departamento".**

**También menciona su apoyo a Yamandú Orsi como candidato presidencial del Frente Amplio.**

**Política - Por: Bruno Bauzá**



**Liga de Fútbol de Artigas**  
DIVISIONAL "A" 8va. Fecha

Domingo 17/9/23 - Matías González

Sábado 16/9/23 - Camping del Zorrilla



**Daniel Suárez representará a la Liga de Artigas en el Congreso de O.F.I. en Atlántida**

Consultado nos dijo: "Artigas lleva dos ponencias, una de ellas es llevar al jugador libre de que hoy está establecido que con un año queda libre del último partido a haber jugado, y también los pases, para solicitar un pase dentro del mismo año tiene que haber transcurrido 180 días y no 120 días como hoy está establecido.

También se va a tocar el tema del campeonato de mayores y juveniles para el periodo 23-24, más o menos cómo lo vamos a disputar, qué ayuda económica vamos a tener, de O.F.I., si es que la vamos a tener, en principio, eso es lo que se va a tocar. Más algunos otros temas de Congreso como son memoria y balance etc.



LO MEJOR PARA VOS  
**45 AÑOS**  
TRANSPORTANDO GENTE



# SE PARTE DE NUESTRO **EQUIPO** EQUIPO

*en  
Artigas*

Área

**ADMINISTRATIVA**

¡Queremos conocerte!



Envía tu CV al mail:

**contato@timeassessoria.com**



**HORIZONTE  
AUTOMOVILES**



**CTHA**  
Centro Técnico Horizonte Automóviles

**time**

**PRODUCTO  
EXCLUSIVO**



**INCAFLEX**

ELONGACIÓN  
**500%**

**MEMBRANA LÍQUIDA IMPERMEABLE**

Incaflex es una membrana líquida protectora impermeable indicada para techos y paredes exteriores.



**INCAFLEX**  
MEMBRANA LÍQUIDA  
IMPERMEABLE

**FLEXIBLE  
ANTIHONGOS  
ANTIALGAS**



**Saravia y Baldomir**  
Tel. 4773 2572 - Artigas



# El Diputado por el Frente Amplio, Prof. Nicolás Lorenzo nos habla sobre su trabajo en el departamento y la importancia de la UTEC en Artigas.



Por **Bruno Bauzá**

Profesor Nicolás Lorenzo, diputado por el Frente Amplio.

**¿Qué respuesta tiene para darle al doctor Marcelo Silva, edil departamental por el Partido Nacional?**

Bueno, la verdad que yo a nivel, ese nivel no voy a estar, yo estoy para trabajar, estoy para aportar y para contribuir en mi departamento, he invitado a todos los organismos correspondientes del Gobierno Nacional, que yo soy de la oposición, pero sigo pensando que lo primero es mi departamento, no, el calificativo de algunas personas nos muestra quién es, son como son, y bueno, yo no entro en ese juego.

Lo que sí, algunas correcciones, yo no hablé nunca de carreras de UDELAR, de UTEC, si tenía pensado, he hablado de la casa universitaria, el director regional de la UDELAR para alguna carrera de grado acá, pero lo que nosotros estamos peleando, que estamos muy cerca y estuvimos muy cerca, es UTEC, Universidad Tecnológica que en Artigas depende del ITR, Instituto Regional Tecnológico de Rivera, eso estamos peleando, estamos necesitando ahora un refuerzo presupuestal que lo habíamos conseguido en el año pasado y que faltaba solamente un empujoncito por parte del gobierno departamental y que yo lo sostengo, está en la versión taquigráfica, no colaboraron de la manera que era necesario o esperado por parte de los consejeros, lo que puede ser una prestación, contratación, un ordenamiento, lo que queríamos nosotros era una sede nueva, por eso concluimos el predio. Pero mi respuesta ha-

cia esa persona es que yo hablo de UTEC, UDELAR primero, y después todas las otras partes de que una persona habla y trata de decir cosas que están fuera de lugar, más un representante departamental, porque tiene que darse cuenta donde uno se ocupa, no voy a traer eso porque estoy para sumar para mi departamento.

Y después, siguiendo en el tema, nosotros en la Cámara de Diputados no acompañamos porque el gobierno nacional responsable del presupuesto le da el 1% de lo que solicita UTEC. Con ese presupuesto UTEC no puede salir a cargar. Ahora, lo que hicimos en Montevideo, que está la rendición de cuentas en el Senado, fui hablar con los senadores, la senadora Silvia Nan, el senador Sabini, el senador Sánchez, donde estamos pidiendo que en el Senado se refuerce, que se le dé más incremento presupuestal para que Artigas tenga que carrera de UTEC.

Está en manos del gobierno, de los senadores y senadoras del gobierno, los diputados del gobierno votaron ese recorte presupuestal para UTEC condenando la posibilidad de tener a UTEC en Artigas. O sea que, en un principio, cuando logramos el presupuesto, logramos el dinero, no tuvimos respuesta del gobierno departamental y ahora, en Diputados, no logramos ese dinero porque los señores legisladores y legisladoras del gobierno no acompañaron, o sea, la propuesta nuestra, que era incremento de presupuesto, sino el recorte presupuestal que viene del Poder Ejecutivo.

**Esto no es un proyecto fácil, no empezó ayer, es un tema que van a ir tratando ya hace un buen tiempo, pero, al contrario, se dice que este tema lo inició hace poco tiempo la Comisión de Cultura de la Junta.**

Bueno, yo fui Edil en el periodo pasado, la Comisión de Cultura en algún momento trató el tema, es ver-

dad, en el periodo pasado, no tengo conocimiento cuáles han sido las gestiones que a hecho la Comisión de Cultura de la Junta, pero todos lo que sea para sumar, que tengan la idea, sea Intendencia, sea Junta, sea nosotros a través de nuestro rol parlamentario, será bienvenido.

Lo que queremos nosotros es que Artigas tenga una carrera universitaria de UTEC quiero aclarar, entonces, la que me queda a mí es seguir hablando con los senadores que donde se va a votar el presupuesto.

**¿Qué se espera para el próximo presupuesto?**

Bueno, eso depende del gobierno, ¿no? Nosotros como Frente Amplio acompañamos la propuesta que viene de UTEC, Universidad Tecnológica, pero el gobierno, los señores legisladores del gobierno entienden que hay que recortar y quitarle las posibilidades a Artigas. Entonces, nosotros no estamos de acuerdo con eso.

**Cambiando un poco el tema, se viene una buena actividad en Club San Eugenio en los próximos días.**

Sí, el Frente Amplio está dentro de su base programática política de Frontera. Yo voy a llevar un proyecto que lo presentamos en el 21, que tiene que ver con la instalación de IMESI y de IVA. Me reuni dos veces con el Centro Comercial de Artigas, me reuní con el Centro Comercial de Bella Unión, recibimos en la Comisión de Frontera a los Centros Comerciales de Frontera. El Frente Amplio introduce en su base programática lo que tiene que ver con política de Frontera. Van a venir el presidente del Frente Amplio de Rivera, el presidente del Frente Amplio de Salto, la presidenta nuestra acá de Artigas, voy a estar yo, va a estar el doctor Juan Romero, que hizo un estudio para la Junta Departamental en cuanto a Frontera, y a partir de las 10 de la mañana va a estar abierto, lo organizan tres comi-

tés de base del Frente Amplio en el Club San Eugenio.

El tema que yo mencionaba de la oportunidad de tener carrera universitaria y el tema laboral en Artigas. Y sostener el comercio me parece que sería una buena idea de sostener el empleo sobre todas las cosas. Y eso es una buena idea que el Frente Amplio lo lleve adelante y que está en su próximo periodo de gobierno.

El Frente Amplio lo que hizo fue algunas reformas en cuanto a los comercios de Frontera, las naftas, algunos productos de canasta básica, pero ahora creo que el impacto es mayor por el tipo de cambio. Entonces el Frente Amplio, que va a ser el gobierno a partir del primero de marzo del año 25, va a implementar proyectos nuevos que tienen que ver con política de Frontera. Nosotros ya tenemos pronto el proyecto de ley.

Otra vez, los legisladores y legisladoras del gobierno, ¿no? Acompañaron que salga de comisiones y tratara el tema. Somos minoría, por eso el proyecto nuestro está durmiendo en el cajón de la Comisión de Frontera, debido a que no tenemos los votos. La mitad de los integrantes son del Frente Amplio, pero el 60% es del gobierno y los votos son de ellos. Y si ellos no votan, no sale.

**¿Con relación a las próximas elecciones? ¿Están confirmados solamente los cuatro candidatos?**

Sí, el Frente Amplio está trabajando en cuatro candidatos. Me parece que cada uno con su perfil es muy importante. Nosotros apoyamos al compañero Yamandú Orsi, creo que es la persona que puede llevar adelante los destinos del país, y el Frente Amplio se acerca a un congreso que va a ser en diciembre, donde se van a proclamar las candidaturas y ya el año que viene empezamos con lo que tiene que ver con las elecciones internas.



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "El Artiguense S.R.L." - Depósito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602

Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 -

Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - Bella Unión: Karolain Zapirain

IMPRESO EN TALLERES PROPIOS - Colaboradores: Juan Carlos Valor - Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez

Augusto Negro - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa. - Dr. Daniel Volpi Avedutto - Bruno Bauzá.

Bella Unión Karolain Zapirain. Las opiniones vertidas en los Artículos son de

exclusiva responsabilidad de los autores. [www.diariolanoticia.com.uy](http://www.diariolanoticia.com.uy)



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

# **CUT** **CORPORACION**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

Domingos a Viernes de 06:00 Hs a 23:00 Hs.

Sábados de 08:00 Hs a 23:00 Hs.

**Terminal de ómnibus Artigas**



**4772 5353**





# QUANTUM

Farmacia Homeopática

Productos Naturales

- Homeopatías
- Aromaterapia
- Cosmética

Abierto de:

8:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00

Arq. Zunin Padilla 282

Artigas, Uruguay

**Mezcla**  
**Antiinflamatoria**  
**PROBALA!**

**Quantum**  
farmacia homeopática

# línea Infantil

**Comprá Ahora**



**MI ALMA ESTÁ FELIZ**

Florales de María Inea infantil.

**GRAVIOLA**



**Y SU FUERTE DESEMPEÑO EN LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER**



**Gotas Propomalva**

**Contiene:**

- \*Propoleo
- \*Malva
- \*Equinacea
- \*Uña de gato

**Beneficios:**

- Inhibe el apetito
- Auxilia en el emagrecimiento
- Efecto termogénico
- Desintoxicante
- Regula el azúcar
- Controla el hambre



**Quantum**  
farmacia homeopática

# Renacimiento del Alma



**Comprar Ahora**



**PHASEOLUS VULGARIS**  
*Bloquea la absorción de carbohidratos*



**REDUCE el hambre y te da mas energía**

**MiniMarket San Miguel**

ABIERTO TODOS LOS DÍAS

QUINIELA, 5 DE ORO, TOMBOLA, SUPER MATCH, PIN, RECARGAS, LOTERIA...  
ANEXAMOS FOTOCOPIAS, IMPRESIONES Y DEMAS.

Aparicio Saravia Esq. José Enrique Rodó, Bella Unión

Bebidas,, Lácteos, Golosinas,  
Fiambres, Milanesas al Pan,  
Empanadas, Café.  
VIANDAS - RECARGAS  
QUINIELA - 5 DE ORO  
Y MUCHO MÁS...



HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A SÁBADO DE 6:30 a 23:00HS - DOMINGOS de 09:00 a 13:00 Hs. y de 16:00 a 23:00 Hs.

## Orsi fue crítico con gobiernos frenteamplistas sobre la gestión del portland

El intendente de Canelones, Yamandú Orsi, fue crítico con la administración del Frente Amplio en la gestión del portland de Ancap. "Se invirtió el 50% de lo necesario", dijo en diálogo con la prensa en el Expo Prado este miércoles.

En relación al llamado de licitación para asociar este negocio público con un privado y que quedara desierto, dijo que es "preocupante". "Algo no se ha hecho del todo bien", sen-

tenció. "No me gusta buscar a los culpables. Cualquiera se puede equivocar o acertar", dijo al ser consultado sobre los dichos del secretario de Presidencia, Álvaro Delgado, quien opinó que fue la actitud de los trabajadores la que desestimuló a presuntos inversores, y reconoció que su partido (Frente Amplio) tiene responsabilidad en el tema por no haber invertido lo suficiente. "Dudo que sea un mal negocio tener los yacimientos que tenemos y se

puedan explotar", manifestó.

En otro tema, el secretario comunal dijo que se debería buscar una fórmula entre todas las intendencias para el ingreso por concurso.

Al ser consultado sobre la precandidatura de Mario Bergara, dijo que "aporta muchísimo" y se inclinó por una fórmula paritaria. "Está instalado y no se discute", manifestó y agregó "la ley de cuotas quedó para quedarse".



**TENEMOS**

# BENEFICIOS

*para vos*

**LUNES Y MIÉRCOLES**

Medios de pago participantes, topes y demás condiciones en [beneficios.brou.com.uy](http://beneficios.brou.com.uy)

**30% dto.**

CON TARJETAS MASTERCARD BROU RECOMPENSA EN SUPERMERCADOS Y ALMACENES ADHERIDOS.



**BANCO REPÚBLICA**  
NUESTRO BANCO PAÍS



LO MEJOR PARA VOS

**TURRIL**

**45 AÑOS**

TRANSPORTANDO GENERACIONES



# Las apariencias engañan



Por ENE-CE

Cierto médico le comentó a Luis Pasteur Ud. siempre esta hablando del alma y hemos abierto cien mil cadáveres y no encontramos ningún alma.

Qué contestó Luis Pasteur: Cuando muera tu madre, pártela en mil pedazos y trata de encontrar los rastros del amor que ella tuvo por ti. En el principito, Antoine de Xupery le hace decir al amiguito de su hijo, -lo esencial es invisible a los ojos, lo que no se ve es lo importante, por lo que no se ve sucede lo que vemos.

Por el amor que no se ve haz nacido tu- Tales de Mileto, unos 600 años A.C pronunció una frase: "Conócete a ti mismo", luego Sócrates acrecentó: "Conócete a ti mismo y conocerás el Universo y todo su contenido" Disculpen, pero no puedo sustraerme el visitar a mis amigos presentes en libros de todas las edades, como polilla curiosa comiendo las ho-

jas indefensas, cuanti más viejas mejor, de entre los pensadores, muy poco visitados en estos tiempos de crisis espiritual, desplazados infelizmente por esos adminículos denominados celulares, productores de inculturas varias.

¿Y que hacer entonces? No hay como evitar lo que predijo Sir Francis Bacon hace varios siglos: Conocimiento es poder. Por ejemplo, ¿cuantos uruguayos de todas las edades es capaz de recitar el Art. 1ro de la Constitución, y que lo define como ciudadano residente en el país, naturales o legales? Lo que yo se vuelve el emponderamiento de mi existencia.

Quizá la explicación de que seamos una significativa mayoría de pobres lo sea esa gran población que se exime, o la eximen de abordar el conocimiento para así valerse de las estrategias políticas y sociales y hacerse del poder necesario a sus intereses. Históricamente el

*"Todo aquello que te angustia, todo aquello que te perturba probablemente sea un invento y ese invento volverá tu placer más difícil". Epícuro*

pueblo judío fue el primero en renunciar al analfabetismo, y un ciudadano judío de por lo menos 13 años recién era considerado adulto cuando podía saber leer y comprender lo que estaba leyendo. Pueblo perseguido históricamente suele ser envidiado por su capacidad para hacerse de riquezas debido prácticamente a solo una cosa: El conocimiento o la sabiduría para manejarse.

El conocimiento es poder, la educación es poder. La educación libera al hombre de sus constantes cadenas, aun invisibles, como dije al principio, lo que se ve es el resumen de lo que no se ve, y puse por ejemplo el amor, y el ejemplo del médico.

Cuando la educación no es buena el sueño del oprimido es volverse opresor, aun en su ignorancia, como está ocurriendo en varios pueblos, acá cercanos. El acto de tener el hábito de leer y comprender lo que se lee, viene a ser como un acto libertario, puesto ese ciudadano instruido

será muy difícil de engañar y no se convertirá, ni convertirá su vida en un laberinto de engaños y culpas.

Un buen médico, un buen músico, o un buen cocinero ha dedicado años de su vida a obtener el conocimiento, y no es difícil ver por a medio músicos, medio cocineros o medio albañiles, que abrazan esos oficios y profesiones como único modelo para salir de la pobreza o tener lo que comer, no advirtieron que sólo el conocimiento les dará el poder de realmente ser libres.

Claro que todas las mordomías que llevarían a la indolencia o la pereza están ahí detrás de la puerta, prontas para saltar ahí donde detecten que una buena bailarina, obtenedora de trofeos en su tema, muchas veces ha caído muerta de cansancio ahí nomás en el piso del salón donde se ejercita diariamente. El tema es muy largo. Seguiremos

**Arrivederchi!!**  
ene-ce

**TUZIL CARGO**  
★ ★ ★ ★ ★

**HORARIO CONTINUO**  
de Lunes a Viernes  
de 09:00 a 21:00 hs.  
**Sábados**  
de 09:00 a 14:30 hs.

**AMPLIO LOCAL**  
**W. Ferreira Aldunate 340**  
**Tel. 4772 0406 - Artigas**

## Agro & Producción

### Este presente del Braford asegura futuro de la raza

La cabaña "La Perdiz" de José Manuel y Pilar Cassarino Mailhos expuso al Gran Campeón Braford, un Ternero Mayor muy destacado que dejará su impronta como padre en la región, según remarcó el jurado argentino. La cabaña se adjudicó también el Reservado Gran Campeón y la Tercera Mejor Hembra. "Estamos muy contentos con estos triunfos y nos incentivan para continuar para adelante", afirmó José Manuel Cassarino Mailhos. A su vez, el Tercer Mejor Macho lo expuso

Cabaña "El Telégrafo SRL" de Pi. Cassarino agregó que la madre del Gran Campeón "es un vientre de La Perdiz, que representa la quinta generación de Braford y el principio de esa familia es una vaca de línea australiana. Es hijo de Leopoldo, que fuera Reservado Gran Campeón de Palermo 2019".

A su vez, cabaña "Tres Cerros" de Alberto y Elena Stolovas Hnos S.G. conjuntamente con la cabaña argentina Ganagrín S.A., expusieron la Gran Campeona; luego

"Tres Cerros" sumó la Reservada Gran Campeona.

Respecto a la Gran Campeona, Arí Stolovas contó que este animal concurre a la Expo Prado 2022 como ternera y "ahora volvió como vaquillona. La tenemos en sociedad con amigos argentinos, con los que nos pusimos de acuerdo porque queríamos redoblar la apuesta y no defraudó".

Gran Campeona. La vaquillona la expuso Alberto y Elena Stolovas Hnos junto con Ganagrín.

***Dr. Daniel Volpi***

**ABOGADO**

**☎ 4772 1570**

**☎ 099 526 136**

**Bvar. Artigas 139 - Artigas**

**(Frente a Club Zorrilla)**

**hdanielvolpi@gmail.com**



# Tiempo de elegir



Por: Prof. Celeste Paiva

Es el título del libro de Nelson Landa que presentamos este viernes, 15 del corriente mes, a las 18:30, en la Sala de Conferencias del Museo Histórico Departamental.

Cuando un título nos sorprende, significa que ha logrado cumplir con su propósito: despertar el interés del lector. Se trata de un título seductor, que carga su sentido desde dos ámbitos: el simbólico, sumamente atractivo, precisamente, por su densidad poética, y el literal, condicionado por la realidad temporal de la vida humana. El título es la llave de un presentido paraíso, de una poesía simplemente sugerida. Es, precisamente, lo sustancial del contenido que fija su residencia en el talismán de la palabra. Como parte de un conjuro, hay que encontrar la palabra cabalística, y combinarla con la que sobrevuele la lógica. Con la aceptación del título ocurre algo similar a lo que al argonauta que salta al agua en pos de las sirenas y se pone en manos del azar.

“Tiempo de elegir”, orienta hacia reminiscencias bíblicas, y nos remite al Eclesiastés: “Para todo hay un tiempo oportuno. Hay tiempo para todo lo que se hace bajo el sol. Tiempo de nacer; Tiempo de morir; Tiempo de llorar; Tiempo de reír; Tiempo de abrazar; Tiempo de callar; Tiempo de amar.” Son algunas referencias del Eclesiastés.

Cada palabra, ubicada estratégicamente, entra en cola-

boración con el texto y va sugiriendo, en la mente del lector, un contexto, una circunstancia y una variedad lingüística. Tiempo de elegir apunta a lo trascendente, pero su función es real y ocurre en lo cotidiano. El tiempo es una abstracción que se asocia a otra abstracción: elegir. Por lo tanto, ya, desde el paratexto, ofrece un desafío al lector.

En cuanto a la poesía, dijo Octavio Paz que cuando el hombre se asombra, nace la poesía, en la poesía de Nelson Landa el asombro irrumpe en la vida cotidiana, ante la simpleza de lo sencillo, de lo pequeño y efímero, pero de tradición libertaria, es una especie de apuesta que nace de la necesidad. La poesía, para Nelson es una vocación y un destino, con el soporte del pensamiento, y de la técnica, la misma que le hizo decir a F. García Lorca. “Soy poeta ... gracias a Dios, o al Diablo, y a la técnica”

Esta poesía no es un simple parto de sentimientos ni de las emociones del alma, es mucho más, es portadora de pensamientos, de ideas, de verdades. En medio de la música y la belleza de sus imágenes, circulan por estos versos los temas sobre la libertad, el sentimiento de la naturaleza,

del amor a los seres y las cosas sencillas, así como el discurrir filosófico. Hay algo característico en el modo peculiar de tratar lo poético, tiene el vigor necesario para elevarse por sobre la finitud de los estímulos, de la voluntad racional y de los fines materiales, para comprometerse con la humanidad más genuina y así, lo sensible se vuelve un símbolo configurado según la creación artística.

Cuando el rey de Suecia, Gustavo IV, en reconocimiento a su obra “Historia de la guerra de los Treinta Años”, junto con las palabras de elogio que le dedicó, le obsequió un anillo de brillantes, Schiller comentó:

“ Pocas veces los poetas tenemos la gran dicha de que los reyes nos lean, y más raro es que sus diamantes vengán a extraviarse en nuestras manos. Vosotros, hombres de Estado y de negocios, teneis gran afinidad con estas suntuosidades; nuestro reino, en cambio, no es de este mundo.”

Nelson Landa es profesor de Literatura, pero antes, fue jardinero. Tanto hoy, como ayer, fue

siempre un estudioso que pospuso cualquier interés espurio a la verdadera pasión: la literaria. Y, aunque vive en este tiempo: consumido por la prisa, obsesionado por lo inmediatamente utilitario, creador de un tipo humano materialista, superficial y atiborrado por un torrente de imágenes fugaces como ha dicho el poeta alemán: su “reino no es de este mundo”. En “Tiempo de elegir” este poeta nos dice:

Al final elegimos, o elegí yo, la pared blanca, la quietud del crepúsculo, la tibieza de los lazos, el desierto.

Elegimos el amor.

**Los esperamos, el viernes 15, a las 18:30 en la Sala de Conferencias del Museo Histórico Departamental.**

## ASOCIACIÓN EVANGÉLICA “EDEN”



Invita al público en general para las REUNIONES los DÍAS: MARTES, JUEVES, SÁBADOS Hora 19:30 DOMINGOS Hora 10:00

INFORMES: PASTORA REBECA FLORES - TEL. 4772 1815  
ESCUCHE RADIO CUAREIM DE LUNES A VIERNES HORA 14:05  
Templo: Río Branco Nº 722 a media cuadra del Liceo Nº 2



*El Club de la Familia!!*

Por informaciones:  
**098 262 001**  
**092 404 653**

**COMPROMISO CON NUESTRA GENTE**

**DESTINOS:**  
Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó  
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

**FRECUENCIAS**

ARTIGAS De lunes a sábado 07:00 hs.  
MONTEVIDEO Todos los días 23:00 hs

MONTEVIDEO Todos los días 12:00 hs.  
ARTIGAS Hora 23:00, menos los sábados.

Terminal de ómnibus Artigas  
**☎ 4772 5353**

# CGU – 40 Años en la Universidad.



Por: Dr. Daniel  
Volpi Avedutto

**M**uchos dirán que estas líneas van dirigidas a los universitarios, pero no es así; van dirigidas a toda la sociedad, a la gente, porque es ella la que mantiene la Universidad. Si, no es verso, es la gente la que financia los costos de la Universidad de la República; por cada artículo que compra en el almacén paga IVA, y varios puntos de ese impuesto son destinados a nuestra Universidad. La Corriente Gremial Universitaria (CGU) sabe que es así, por eso desde sus comienzos defiende la Extensión Universitaria que es la forma de retribuirle a la sociedad lo que ella contribuye a la Universidad.

Esta prestigiosa agrupación fue creada por un grupo de estudiantes en Setiembre de 1983, siendo fundadora, junto con la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUU) de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP). Este fue un paso muy importante ya que desde esta agremiación se comenzó a concertar con los grupos políticos y los gremios el retorno de la Universidad a la vida autónoma. Es así que los estudiantes fueron los primeros en organizarse – cuando hacerlo era severamente penado -. Con el retorno a la Democracia en 1985 la Corriente Gremial Universitaria se integra a trabajar dentro de la FEUU como una opción más dentro del Movimiento Estudiantil.

Durante su participación en la FEUU, la CGU lucha por la democratización del Movimiento Estudiantil, es por eso que intenta erradicar el "Mandato Imperativo". La defensa del Voto Secreto y su rechazo al Mandato Imperativo hicieron que la posición de la CGU fuera permanentemente atacada, utilizando métodos clásicos de desestimulación de la participación como por ejemplo Asambleas que terminaban a las 03:00 de la madrugada.

Ante estas perspectivas la CGU, luego de 2 años de lucha abandona la FEUU, con el objetivo claro de la democratización del Movimiento Estudiantil y la defensa por

la representación de las minorías dentro del orden estudiantil.

Hoy, a 40 años de su creación, tengo la convicción de que la lucha que ha emprendido no ha sido en vano; junto al Decano Adolfo Gelsi Bidart (Facultad de Derecho) la CGU impulsó la creación de la Regional Norte en Salto, que significó el comienzo de la tan ansiada descentralización. El Mandato Imperativo no existe más en la FEUU, hemos instaurado el Plebiscito estudiantil a Decano, esto entre otros emprendimientos.

La Regional Norte, aunque ha tenido un crecimiento paupérrimo es un ejemplo descentralizador. De esta casa de estudios han egresado centenares de Abogados, Escribanos, Licenciados en Enfermería, Psicólogos, Asistentes Sociales, Trabajadores Sociales y de otras carreras cortas. Los costos de la carrera en Salto son mucho menores que en Montevideo, comparando costos en pasaje, alojamiento y comida. Gracias a la Regional Norte (hoy CENUR) muchos pudieron hacer carrera y hoy son prestigiosos profesionales del medio.

Entiendo que es fundamental la instauración de una política eficiente con miras a una real inserción de la Universidad en la sociedad. Se debe trabajar mucho más por la gente. Siempre existe la excusa de la falta de presupuesto, pero esto es una verdad a medias. Sin dudas que la Universidad necesita incremento del presupuesto porque el actual es insuficiente, pero si los gobiernos le aumentan y los dineros son malgastados o derrochados quedamos en la misma.

Mientras estuve en el Claustro de mi facultad, en el período 2002 – 2004, el entonces Consejero estudiantil Pablo Lacasa me envió a Salto un documento conteniendo un estudio comparado del presupuesto desde la vuelta a la democracia (1985) hasta el 2001. El estudio fue elaborado por estudiantes de Ciencias Económicas y decía lo siguiente: en 1985 el presupuesto universitario era de 40 millones de dólares y los problemas eran

de masificación, presupuesto, descentralización, falta de equidad en el acceso a la Universidad y las nuevas ofertas educativas. En 2001, con 16 años de gobierno universitario de la misma gente, teniendo un 300% más de presupuesto (147 millones de dólares), teniendo apenas un 10 % más de estudiantes y... los mismos problemas seguían sin solución y sigue todo igual hasta nuestros días. A esto la CGU lo llama Incapacidad.

De nada vale recibir mayor presupuesto para la adquisición de bienes suntuarios, adquirir coches japoneses último modelo o dar becas para investigación en el exterior que de nada le sirve a nuestra gente, le sirve a un círculo de privilegiados.

Esta agrupación defiende los principios de autonomía, cogobierno, gratuidad y laicidad que dispone la Ley Orgánica universitaria, tomando tales principios como propios para la defensa de la Universidad de la República. También reivindica el papel de la Universidad como principal generador y difusor de conocimiento de nuestra sociedad, que posibilita el desarrollo económico, social y cultural de nuestro país. De acuerdo al Art. 12 de su estatuto defiende los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos humanos y la forma democrática, representativa y republicana de gobierno.

La CGU no se detiene, lucha todos los días por una Universidad para todos, sin exclusiones, y por un Uruguay mejor.



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

## Beneficios para nuestros socios

- ♦ Servicio de Acompañante
- ♦ Psicólogo
- ♦ Asesoramiento Jurídico - Notarial
- ♦ Cosmetólogo
- ♦ Médico general
- ♦ Odontólogo
- ♦ Nutricionista
- ♦ Servicio de Enfermería
- ♦ Servicio Fúnebre
- ♦ Servicio de cremación
- ♦ Unidad de traslado

## Descuentos adicionales:

\*Presentar carnet de socio en locales



📍 Lavalleja 240

✉ empresarenart@gmail.com

☎ 4772 2505

☎ 091 999 115

# LURAGO

## FOTOS



**SOCIALES - DEPORTIVAS - MURALES**  
**REPRODUCCIONES - LLAVEROS - BANNERS**

**18 DE JULIO 63 - TEL. 4772 4479 - CEL. 098 574 184**

# Se confirmó el curso de comunicación para el año 2024 en Artigas.

Por Bruno Bauzá

En diálogo con el Director del Centro Figari, Prof. Anibal Ledesma nos cuenta sobre nuevos cursos para nuestra ciudad en especial el de Comunicación.

Sí, el propio director me manifestó que le da total apoyo al curso y que el mismo se realice acá en Artigas, en el Centro Figari. Ustedes recordarán que eso hace ya casi dos años que nosotros venimos trabajando en torno a esa posibilidad y bueno, está todo ya encaminado y básicamente lo que dijo el director de UTU es que depende de lo que podamos hacer nosotros y lo que está a nuestro alcance, en principio lo que estamos haciendo ahora, llegarle a la población, decirle a la gente que ese curso es un curso muy interesante, es un curso terciario, todo aquel que tenga el bachillerato completo va a poder inscribirse si lo desea. Entonces

nosotros necesitamos estudiantes interesados en hacer el curso, profesores habilitados para dictar el curso, que también lo tenemos, e instalaciones y todo lo necesario para los talleres, que también lo tenemos. O sea que se han conjugado todas las necesidades.

Creemos que vamos a tener una muy buena inscripción, de hecho, nosotros ya tenemos cercano a treinta interesados en el curso, que ese es un número excelente, pretendemos tener más, seguimos trabajando en ese sentido.

**Hay un límite y una lista de espera también?**

Sí, generalmente el cupo son treinta, luego de eso se configura una lista de espera, en la medida que alguno va dejando el curso por alguna razón, se procede al llamado según la lista de espera, generalmente hay mucha gente que se anota, pero después, bueno, consigue un trabajo, se muda, ingresó a un determinado lugar, y termina dejando inclusive antes

de empezar el curso. Ese tipo de situaciones son las que nos han hecho mucho daño a los cursos acá en Artigas, acá en Figari, porque claro, se anotan, se inscriben, y después no concurren, ¿y qué ven las autoridades después? Ven, qué hubo una deserción muy notoria, nos dicen, ese curso no saldrá por un tiempo, por la deserción.

Esos son los aspectos negativos de tener muchas inscripciones y que después se confirmen pocos. Nosotros tenemos la expectativa de que estos que se inscribieron con interés en cursar la tecnicatura, se mantengan, porque nosotros ya hemos hablado con ellos, ya hemos hecho el contacto telefónico, ya hemos tomado sus datos, y por lo tanto ellos están en una base de datos muy firme con nosotros, y la expectativa es que los treinta primeros sean los que conforman ese grupo.

**A parte de este grupo, ¿ya se trabaja en el planillado 2024, ya**

**que dentro de poco tiempo comienzan las inscripciones?**

Nosotros ahora el día 19 ya vamos a estar haciendo una reunión de pre planillado, para la gente que no conoce, esas reuniones son las que definen cuál es la oferta educativa que vamos a tener al año siguiente, y nosotros acá en Figari estamos también pidiendo un bachillerato que va a ser innovación acá en Artigas que nunca hubo, que es el bachillerato en audiovisuales, que tiene que ver un poco con todo esto que ustedes manejan, ¿no? Generar productos, en fin, grabar audios, videos, en fin, y va a ser un bachillerato en el caso de que se concrete, muy interesante en ese sentido, por la innovación que representa, porque, nunca se dio acá en Artigas, y pretendemos que se genere la línea que los que hacen el bachillerato en audiovisuales puedan tener la opción, después que pase el tiempo, de hacer la tecnicatura en comunicación social.



**▶ DE PUNTA A PUNTA DEL PAÍS  
LA 5ª CUOTA DE LA PATENTE VENCE EL 20 DE SETIEMBRE ◀**

**BONIFICACIÓN**

**10%**  
**PAGANDO HASTA  
EL 20 DE SETIEMBRE**

**CONSULTE**

[www.sucive.gub.uy](http://www.sucive.gub.uy)

**FORMAS DE PAGO**

- REDES DE COBRANZA
- DÉBITO BANCARIO
- PAGO EN LÍNEA
- TARJETAS DE CRÉDITO



**UN PAÍS. UNA PATENTE.**



## Las autoridades de Uruguay y Brasil realizan un intercambio de información relativa a la cantidad, calidad y uso del agua en la Cuenca del Río Cuareim, e identificación de posibles acciones conjuntas.

El Director General del Área para Asuntos de Frontera, Límites y Marítimos, Carlos Mata Prates encabezó la XVIII reunión de la COMISIÓN MIXTA URUGUAYO-BRASILEÑA PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RÍO CUAREIM.

De la actividad participaron autoridades de los dos países. El Gobierno Departamental estuvo representado por el Ing. Rodolfo Caram.



En el día martes se realizó una reunión en Bella Unión sobre el Comité Tri-Nacional entre Argentina, Brasil y Uruguay, y el día miércoles aquí en la ciudad de Artigas una nueva reunión de la Comisión de la Cuenca del Río Cuarén.

Necesariamente, al ser un río internacional, tienen que estar las dos partes que están involucradas en el uso y la preservación de ese recurso hídrico como es el río Cuareim, que son las autoridades de Brasil y las au-

toridades de Uruguay.

**Está la parte medioambiental y también está la parte que une los países, la parte de seguridad y todos esos temas.**

Sí, por supuesto. Nosotros lo consideramos también en el marco de una política de fronteras. Para un país territorialmente pequeño como Uruguay, el tema de la frontera y las políticas públicas de frontera son muy importantes.

Es por eso que desde el go-

bierno uruguayo se le da una trascendencia muy especial a este tipo de reuniones y hay muchos temas a considerar. De hecho, durante todo el día, que hay autoridades de los distintos ministerios involucrados en estos temas, el Ministerio de Ambiente, la Dirección Nacional de Aguas, del Ministerio de Ganadería, sobre todo en el área de pesca, que trabajaron en sub-comisiones, básicamente tres sub-comisiones. Y allí se tocaron las temáticas pesca artesanal, pesca deportiva, calidad

de agua, la cuestión ambiental referida específicamente al río, así como el tema saneamiento, que es tan importante, al ser un río que tiene ciudades importantes a uno y otro lado de la ribera. Por eso las autoridades de OSE o algunos representantes de OSE y el similar de Brasil estuvieron presentes en la reunión para trabajar en esas sub-comisiones las diferentes temáticas y abordarlas para llegar a un acuerdo.

**DISFRUTÁ 5G**  
EN TU CELULAR

PLAN  
**60 GIGAS**

**\$592**  
por mes el primer año

antel

Informate más en [tienda.antel.com.uy](https://tienda.antel.com.uy)



# HORARIO CONTINUO

de **Lunes a Viernes**  
de 09:00 a 21:00 hs.

**Sábados**

de 09:00 a 14:30 hs.

Calidad en la atención,  
seguridad en la entrega!

**AMPLIO LOCAL**  
**W. Ferreira Aldunate 340**  
**Tel. 4772 0406 - Artigas**



## EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día ocho de setiembre de dos mil veintitrés a las 12:18 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio

MARIA KAROLINA GOMEZ PARENTINI, cédula de identidad 33342473, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y cuatro años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Archivista Médico, domiciliado en Rincón 160, Artigas, Artigas.

PABLO ESTEBAN CARAM MURILLO, cédula de identidad 41867704, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de sesenta y cinco años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Intendente y Hacendado, domiciliado en Rincón 160, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Esc. Alejandra Paz Vaucher - Oficial de Estado Civil

11/09/2023 al 14/09/2023

## EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día cuatro de setiembre de dos mil veintitrés a las 17:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: CAROLINA CONCEPCION COSTA MACEDO, cédula de identidad 47197056, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Miguel Radici 1321, Artigas, Artigas.

JAVIER ALBERTO PAZ SILVA, cédula de identidad 40801331, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y nueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en Miguel Radici 1321, Artigas, Artigas. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Esc. Alejandra Paz Vaucher - Oficial de Estado Civil

13/09/2023 al 15/09/2023

**Impresora new Graf**  
offset • digital • vinilos • bolsas • sublimados  
☎ 092 471 166

  
**EMPRESA Renart**  
Fundada en 1901  
Gral. Lavalleja 240  
☎ 099 929 462 - ☎ 4772 2505  
Artigas - Uruguay

## EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día once de setiembre de dos mil veintitrés a las 17:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

CRISTINA BERENICE PELOCHE FRAGA, cédula de identidad 19335864, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y tres años de edad, de estado civil soltera, de profesión Comerciante, domiciliado en Bulevar Artigas 1192, Artigas, Artigas.

SERGIO CENEY da ROSA SILVEIRA, cédula de identidad 33702786, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta años de edad, de estado civil divorciado, de profesión albañil domiciliado en Bulevar Artigas 1192, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Esc. Alejandra Paz Vaucher - Oficial de Estado Civil

13/09/2023 al 15/09/2023

## EDICTO:

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos: "SILVIA BITANCOURT SARALEGUI S/ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN" IUE 158-113/2022, Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Artigas, en los autos caratulados: "SILVIA BITANCOURT SARALEGUI S/ ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN" IUE N° 158-113/2022, por resolución N° 956/2023, se hace saber que ante este JUzgado se ha presentado la Sr.a Silvia Bitancourt Saralegui, promoviendo prescripción adquisitiva del 25% de la fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en la localidad catastral Artigas, departamento de Artigas, padrón urbano, manzana N° 65, empañado con el número once mil ciento dieciséis (1.116), superficie de 850 metros y 84 centímetros; por lo que se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien y linderos del padrón a prescribir y en espacial a Venancio Bitancourt en su calidad de anterior titular, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.-

Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.

Artigas, 08 de agosto de 2023

Firmado electrónicamente por: MARÍA JOSÉ MELLO ROBATTO Juez Paz 2a. Categ.

Publicación: 1°/09 al 14/09/2023

## RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

De lunes a viernes de 09:00 hs. a 19:00  
Garzón 450 esq. Herrera - Tel. 4772 5091

 **092 471 166**

**EDICTO:** Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ BALLESTRINO, IRIS - SUCESIÓN" IUE 2-27920/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s IRIS RUTH FERNANDEZ BALLESTRINO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 06 de septiembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI

Actuario Adjuvante

Publicación: 11/09 al 22/09/2023

## EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "PIREZ O PIRIZ DO CANTO, DELVO. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 461-18/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DELVO PIREZ O PIRIZ DO CANTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de febrero de 2023

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario

Publicación: 06/09 al 19/09/2023

**EDICTO:** Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, En autos caratulados: "RODRIGUEZ MACHADO, KAREN Y OTRO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-59/233/2023; de acuerdo al decreto N° 2278/2023 de fecha 07/08/2023, se realizan las siguientes rectificaciones: Partida de nacimiento Acta N° 350 de fecha 12/04/1993 debiendo corregir en el margen, donde dice: "Karen Eliana Rodriguez Machado" debe decir: "Karen Eliana Rodriguez Curto Machado y en el cuerpo de la partida, donde dice: "comparece Luis Angel Rodriguez Mansilla", debe decir: "Luis Angel Rodriguez Curto Mansilla" y donde dice: "Luis Alberto Rodriguez" debe decir: "Luis Alberto Rodriguez Curto". Partida de matrimonio Acta N° 16 de fecha 02/03/2012 debiendo corregir en el cuerpo de la partida y al margen, donde dice: "Karen Eliana Rodriguez", debe decir: "Karen Eliana Rodriguez Curto y en el cuerpo donde dice: "Luis Rodriguez", debe decir: "Luis Rodriguez Curto. Partida de nacimiento Acta N° 131 de fecha 02/03/2012 debiendo corregir en el margen: donde dice: "Lautaro German Ramos Rodriguez" debe decir: "Lautaro German Ramos Rodriguez Curto y en el cuerpo de la partida, donde dice: "es hijo de Karen Rodriguez" debe decir: "es hijo de Karen Rodriguez Curto" y donde dice: "nieto por línea materna de Luis Rodriguez" debe decir: "nieto por línea materna de Luis Rodriguez Curto". Partida de nacimiento Acta N° 694 de fecha 24/10/2016 debiendo corregir en el margen donde dice: "Benjamin Ramos Rodriguez" debe decir: "Benjamin Ramos Rodriguez Curto y en el cuerpo de la partida, donde dice: "es hijo de Karen Rodriguez" debe decir: "es hijo de Karen Rodriguez Curto" y donde dice: "nieto por línea materna de Luis Rodriguez" debe decir: "nieto por línea materna de Luis Rodriguez Curto" por así corresponder.

Artigas, 15 de agosto de 2023

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario

Publicación: 1°/09 al 14/09/2023

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "BALLEJOS SANTANA, Elías Gabriel SUCESIÓN" IUE 424-15/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIAS GABRIEL BALLEJOS SANTANA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 22 de febrero de 2023  
 Firmado electrónicamente por:  
 MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI  
 Actuario Adjunto  
 Publicación: 14/09 al 27/09/2023

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TAVEIRA KUTALEK, EDGARDO. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 2-64751/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EDGARDO RICHARD TAVEIRA KUTALEK, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 14 de agosto de 2023  
 Firmado electrónicamente por:  
 LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI  
 Actuario Adjunto  
 Publicación: 14/09 al 27/09/2023

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SANCHIS SOFARDIS, PAULINA. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 2-44546/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PAULINA SANCHIS SOFARDIS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de junio de 2023  
 Firmado electrónicamente por:  
 EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario  
 Publicación: 14/09 al 27/09/2023

**El Edil Sergio Soarez plantea en la Junta la necesidad de viviendas**

Hace saber de la gran necesidad que tiene el Departamento en materia de viviendas, a pesar de los planes que están llegando y que están por desembarcar, necesidad que se siente principalmente entre el personal militar que tampoco han tenido mejoras en sus sueldos. Manifiesta que existe un terreno atrás de Vialidad que se podría ocupar para la construcción de viviendas dentro de los planes que ha implementado por el Ministerio en convenio con el Ministerio de Defensa. Hace hincapié en la entrega de canastas de materiales para el personal militar, así como también la necesidad que tienen las cooperativas de culminar sus viviendas como el caso de COGRUART, ya que los expedientes se encuentran trancados en el Ministerio. Solicita que la versión taquigráfica se envíe al MVOT, al Subsecretario y al Ministro de Defensa. En otro orden reitera la necesidad de instalación de una oficina del Correo en Centro Poblado Pintadito debido al aumento considerable de la población y a la dificultad que representa realizar trámites para los habitantes de dicho lugar, solicita que la versión taquigráfica se envíe a la prensa local y al Intendente.

**PRODUCTO EXCLUSIVO** *art & color*

**INCAFLEX 500%**

MEMBRANA LÍQUIDA IMPERMEABLE

Incaflex es una membrana líquida protectora impermeable indicada para techos y paredes exteriores.

*art & color*

**INCA** *art & color*

**INCAFLEX** *art & color*

**FLEXIBLE ANTIHONGOS ANTIALGAS** *art & color*

**Saravia y Baldomir**  
 Tel. 4773 2572 - Artigas

**COMUNICADO**

El Ejército Nacional hace saber a la ciudadanía que "El día 23 de Setiembre del corriente año, se conmemora el 173° Aniversario del Fallecimiento del Gral. José Gervasio Artigas, por tal motivo en la Sede del Regimiento "Guayabos de Caballería Mecanizado N° 10, se llevará a cabo un acto a la hora 10:00, en el cual se realizará la incineración de Pabellones en desuso.

Por tal motivo se solicita a toda Institución Pública y/o Privada del Departamento, que posean Pabellones en esa situación, tengan a bien hacerlos llegar a esta Unidad antes del día 21 a la hora 13:00 del corriente mes.

Por más información, dirigirse al Regimiento de Caballería Mecanizado N° 10: Av. Telmo García Da Rosa S/N° (Artigas), teléfono: 47723512.

**comaja**  
 Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas  
 Fundada el 22 de mayo de 1974

**PRÉSTAMO FAMILIA**

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios  
 Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)  
 Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.  
 Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.  
 Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

[www.comaja.com](http://www.comaja.com) 4772 3184 [cooperativacomaja](https://www.facebook.com/cooperativacomaja)



***CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE***



***Artigas***

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

***ADMINISTRACIÓN PABLO CARAM***

# Cirugía Mayor Ambulatoria: La Revolución en la Atención Quirúrgica

**Colegio Médico del  
Uruguay Consejo  
Regional Norte**

La medicina y la cirugía han experimentado avances extraordinarios en las últimas décadas. Uno de los conceptos más innovadores y revolucionarios en este campo es la Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA), una técnica que está transformando la forma en que abordamos las intervenciones quirúrgicas. En este artículo, exploraremos en qué consiste la CMA, sus ventajas y su desarrollo en todo el mundo.

Los problemas ocasionados por la demanda asistencial creciente, y la necesidad imperiosa de contener los costos de la atención médica, constituyen el desafío que ha estimulado el desarrollo de programas alternativos basados en el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. Es en este contexto que la cirugía mayor ambulatoria ha demostrado un extraordinario impulso, así como una creciente aceptación por parte de los pacientes y profesionales intervinientes.

Es un modelo de atención en salud, específico para pacientes quirúrgicos que ha alcanzado un

importante desarrollo en gran parte del mundo desarrollado, donde cerca del 80% de toda la cirugía electiva se realiza de esta manera.

Es un modelo de asistencia quirúrgica multidisciplinario que permite tratar a un grupo seleccionado de pacientes de forma eficaz, segura, costo-efectiva, mantiene la misma calidad del proceso asistencial y seguridad y permite dar respuesta a una demanda asistencial quirúrgica postergada.

Existen reportes de ahorro de costos para las instituciones que van desde un 25% - 65% comparado con cirugía tradicional, optimiza el uso de los pabellones quirúrgicos y al redestinar la cama a un uso alternativo.

## ¿Qué es la Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)?

La Cirugía Mayor Ambulatoria es un enfoque quirúrgico que permite a los pacientes someterse a cirugías más complejas sin necesidad de ingresar en el hospital durante la noche, independientemente del tipo de anestesia a la que sea sometido el paciente. Los pacientes llegan al centro quirúrgico por la mañana, se someten a la operación y pueden volver a casa el mismo día. Esto es posible gracias a los avances en técnicas quirúrgicas, anestesia y cuidados

postoperatorios.

## Ventajas de la Cirugía Mayor Ambulatoria:

1. Menos estancia en el hospital: El principal beneficio de la CMA es que reduce drásticamente la necesidad de pasar tiempo en el hospital. Los pacientes pueden recuperarse en la comodidad de su hogar, lo que no solo les brinda confort, sino que también reduce el riesgo de infecciones hospitalarias.

2. Menor costo: Al requerir menos recursos hospitalarios, la CMA es generalmente más económica para los pacientes y los sistemas de salud en comparación con la cirugía tradicional con hospitalización.

3. Recuperación más rápida: La CMA se asocia con tiempos de recuperación más cortos, lo que permite a los pacientes volver a sus actividades normales más rápidamente.

4. Menos complicaciones: Los estudios han demostrado que la CMA puede tener tasas de complicaciones similares o incluso más bajas que la cirugía tradicional (disminuye las infecciones intrahospitalarias), lo que es un testimonio de su seguridad.

5. Mayor comodidad: La posibilidad de recuperarse en casa brinda una mayor comodidad emocional y psicológica a los pacientes, lo que puede acelerar su recuperación.

La cirugía ambulatoria es un modelo de asistencia quirúrgica multidisciplinario que permite tratar a un grupo seleccionado de pacientes de forma eficaz y segura sin necesidad de estadía hospitalaria dando el alta a domicilio el mismo día en que ocurre la intervención.

## Desarrollo de la Cirugía Mayor Ambulatoria en el Mundo:

La CMA se ha expandido significativamente en todo el mundo

en las últimas décadas debido a sus múltiples ventajas. En países desarrollados como Estados Unidos, Europa y Australia, es una opción cada vez más común para una amplia gama de procedimientos, desde cirugía ocular hasta artroscopia de rodilla.

En los países en desarrollo, la CMA también está ganando terreno, ya que ofrece una solución para la falta de camas hospitalarias y recursos limitados. Los programas de capacitación y la inversión en infraestructura médica están ayudando a que la CMA sea accesible en todo el mundo.

## Conclusiones:

La Cirugía Mayor Ambulatoria ha revolucionado la atención quirúrgica al ofrecer ventajas significativas tanto para los pacientes como para los sistemas de salud. Su desarrollo y expansión en todo el mundo están mejorando la accesibilidad a tratamientos quirúrgicos de calidad y reduciendo la carga financiera para los pacientes. Siempre es importante discutir con su equipo médico las opciones quirúrgicas disponibles y si la CMA es adecuada para su caso específico, pero esta técnica representa un paso importante hacia un futuro de atención médica más eficiente y centrado en el paciente.

**Dr. Gonzalo M. Deleón Lagurara**  
Jefe de Cirugía del Hospital  
de Paysandú.



**QUANTUM**

**Productos Naturales**

- Homeopatías
- Aromaterapia
- Cosmética

Arq. Zunin Padilla 282  
Artigas, Uruguay

**CARTAMO  
COCO  
CHIA  
VIT E  
P. CROMO**

*Ayuda a definir tu cuerpo*



Agradecemos a la Dra. María Jiménez Larre Borges, Consejera Regional Norte y a Fátima Ríos, Secretaria del Colegio Médico del Uruguay, por acercarnos el material.

# **RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS**

De lunes a viernes de  
09:00 hs. a 19:00

Garzón 450 esq. Herrera

Tel. 4772 5091



**092 994 113**

# Replay

deportivo



## DIVISIONAL "A" 8va. Fecha

Domingo 17/9/23 - Matías González

Liga de Fútbol de Artigas

Sábado 16/9/23 - Camping del Zorrilla



14:00 Horas



10:00 Horas



12:00 Horas



16:00 Horas



14:00 Horas

Apunta la cámara  
hacia el código QR.  
para escucharnos



**LA NOTICIA RADIO**

*Se lee, se escucha y se ve.*



**Gral. Lavalleja 240**

**☎ 099 929 462 - ☎ 4772 2505**

**Artigas - Uruguay**



**En las imágenes tenemos un gol de Damián Denis a Tacuarembó, y un gol (de penal) de Lautaro Alvez a Salto. Lamentablemente la elección de Artigas no logró clasificar a la siguiente fase. Los resultados de nuestra selección fueron: el sábado 9, Rivera 2 - Artigas 1. El domingo 10 por la mañana, Artigas 3 - Tacuarembó 0 y por la tarde Artigas 1 - Salto 1. Puntaje final de la serie: Rivera 7 puntos (clasificado), Salto 5 puntos (clasificado), Artigas 4 puntos y Tacuarembó 0 punto.**





**SALTO CATEGORÍA 2012 - COPA O.N.F.I. de SELECCIONES - Artigas, Setiembre de 2023**



**COPA O.N.F.I. de SELECCIONES CATEGORÍA 2012 - Artigas, Setiembre de 2023**



**TACUAREMBÓ CATEGORÍA 2012 - COPA O.N.F.I. de SELECCIONES - Artigas, Setiembre de 2023**



**ARTIGAS CATEGORÍA 2012 - COPA O.N.F.I. de SELECCIONES - Artigas, Setiembre de 2023**



**COPA O.N.F.I. de SELECCIONES CATEGORÍA 2012 - Artigas, Setiembre de 2023**



**RIVERA CATEGORÍA 2012 - COPA O.N.F.I. de SELECCIONES - Artigas, Setiembre de 2023**

Para recibir nuestro **Diario y Suplementos Digitales gratis**, agenda nuestro número de **Whatsapp**, mandanos la **palabra ALTA** con **tú nombre o Apodo** y recibirás todos los días **nuestras publicaciones totalmente GRATIS.**



**092 994 113**